

# Informe de Actividades Enero 2021

Retalhuleu 29 de enero de 2021 ✓

Licda.

**Maria Eugenia de León Quiñonez**  
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 4 al 31 de Enero de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-221-2021-029 ✓
2. Nombre: Silvia Carolina Elías Reyes ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Retalhuleu ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó a la Delegación Departamental, al participar en la primera reunión ordinaria del Concejo Municipal de Desarrollo COMUDE del Municipio de Santa Cruz Muluá, donde se conformó la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional COMUSAN</li></ul>
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• se apoyó a la Delegación Departamental, al socializar y aprobar en reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el POA-COMUSAN-2021 del Municipio de Santa Cruz Muluá</li></ul>
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó a la Delegación Departamental, al darle seguimiento a la propuesta de familias potenciales para beneficiarlos con alimentos sobrantes del programa de Desarrollo Social MIDES, del municipio de Santa Cruz Muluá</li></ul>
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó a la Delegación Departamental, al realizar la boleta de categorización en la Comunidad Sector Los Brillantes del Municipio de Santa Cruz Muluá, con el objetivo de diagnosticar el riesgo de inseguridad alimentaria y nutricional de la población.</li></ul>

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó a la Delegación Departamental, al visitar el Centro de Salud del Municipio de Santa Cruz Muluá, con el objetivo de gestionar las fichas epidemiológicas de Desnutrición Aguda.</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo a la Delegación Departamental, al informar al Delegado Departamental semanalmente por medio de bitácoras, los resultados en Seguridad Alimentaria y Nutricional obtenidos en visitas a Instituciones de Gobierno y la Municipalidad de Santa Cruz Muluá.</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo a la Delegación Departamental, al participar en reunión interna convocada por el Delegado Departamental, para darle seguimiento a informes solicitados por la Dirección de Fortalecimiento Institucional.</li> </ul>

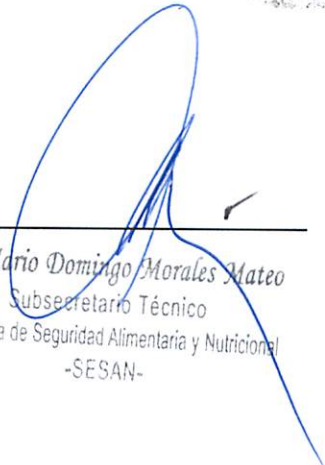
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)  ✓  
 DPI 2419443331105

f)  ✓  


f)  ✓  
**Ing. Oscar M. Zapeta**  
 COORDINADOR DE GESTIÓN DE RIESGOS  
 Dirección de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

f)  ✓  
**Lic. Mario Domingo Morales Mateo**  
 Subsecretario Técnico  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-